

BECAS DE LA FUNDACIÓN ANTONIO PEREIRA

Para creaciones y estudios de carácter poético o literario

La Fundación Antonio Pereira, radicada en León, España, de acuerdo a sus fines fundacionales de procurar cauces de estímulo a la realización de obras poéticas o literarias, convoca las Becas Fundación Antonio Pereira para poetas, escritores, investigadores y estudiosos.

La Fundación, haciendo suya la recomendación y criterios del Jurado del Premio Internacional de Poesía Centenario Antonio Pereira, declarado desierto en su pasada convocatoria, sustituye el mismo por un fondo de ayudas que con una cuantía de 50.000 € estará destinada al fomento de la iniciativa creadora en su más amplio sentido.

Podrá participar en la presente convocatoria cualquier persona sin otra restricción que la de presentar sus propuestas en lengua castellana o gallega, de conformidad con el siguiente procedimiento:

1. Los interesados deberán remitir su solicitud a la Fundación Antonio Pereira través del correo electrónico becasfundacionpereira@gmail.com, en la que han de constar los datos identificativos de la persona solicitante, acompañados de un sucinto memorando sobre el trabajo a realizar, al que se podrá anexar cualquier otro aporte valorativo o documento textual que permita a la Fundación un mejor conocimiento del proyecto para el que se solicita la beca.
2. El plazo de admisión de propuestas queda abierto desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de junio del 2025.
3. La Fundación adjudicará en su totalidad el monto de las Becas, (50.000 €), distribuyéndolo en proporción con el exponente cualitativo de las propuestas presentadas. Las becas tendrán una cuantía mínima de 10.000 €.
4. La Fundación, cuyas decisiones serán inapelables, podrá mantener, de considerarlo necesario, contacto con la autoría de los proyectos seleccionados durante el proceso de resolución de la convocatoria.
5. Para cualquier otra especificación relativa al tema las personas interesadas podrán dirigirse por escrito a la Fundación Antonio Pereira a través del siguiente correo electrónico: fundacionantoniopereira@unileon.es

En León, a 13 de febrero de 2025.